



RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
534	410	20/12/2016

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF: 10920161220-5897-2004 - 5493-2004 - 2521-2009-0450192124-22706

VISTOS

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, y la Resolución D.R.V N° 5897/2004 - 5493/2004 - 2521/2009

CONSIDERANDO

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdepto de Transportes Especiales

20/12/2016

TRAMITADA

Que, por Resolución D.R.V N° 531 de fecha 19/12/2016 10:32:47 se autorizo a MEDICIONES GEOLEC DE CHILE LTDA el traslado de CAMION BOMBA CEMENTADOR desde PRIMAVERA, destino PUNTA ARENAS. Que, a solicitud de MEDICIONES GEOLEC DE CHILE LTDA de fecha 20/12/2016 se modifica : FECHA VIGENCIA

RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE

La Resolución D.R.V N° 531 / Región de Antartica Chilena, de fecha 19/12/2016 10:32:47 e Informe Técnico N° 410 en cuanto a lo siguiente :

1- FECHA VIGENCIA :

Fecha desde

28/12/2016

Fecha hasta

30/12/2016

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- Departamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2016

Renato Alvarado Muñoz

Ingeniero Constructor
3er. Director Regional Subrogante
Dirección de Vialidad XII Región

GOBIERNO DE
CHILE